



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº

488/08

28 NOV 2008
Salta,
Expediente Nº 12.242/05

VISTO:

La Resolución -D- Nº 549/05, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las Srtas. María Estrella PINAYA MOLINA L.U. Nº 608.018 y Nora Marcela SALAS L.U. Nº 608.030, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- Nº 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis denominado : "Comprensión de nociones básicas del lenguaje en niños de 3 a 4 años y 11 meses con parálisis cerebral escolarizados en H.I.R.P.A.C.E. ", contando con el Vº Bº de la Directora.

Que la Comisión de Articulación de Fonoaudiología, propone la constitución del Tribunal Evaluador.

Que el Tribunal Examinador da por aprobado el trabajo escrito con observaciones.

Que la Comisión de Articulación, en forma conjunta con el Tribunal Evaluador, fijan fecha para la presentación Oral del Trabajo.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

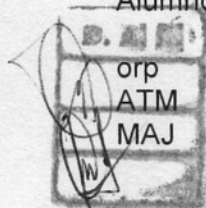
ARTICULO 1º: Constituir el Tribunal Examinador de Tesis, con los siguientes Profesionales:

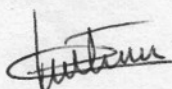
Lic. Gabriela Inés MURO
Méd. Ivan ROLLAN
Lic. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE

ARTICULO 2º: Fijar como fecha de examen de tesis para las Srtas. María Estrella PINAYA MOLINA L.U. Nº 608.018 y Nora Marcela SALAS L.U. Nº 608.030, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- Nº 210/02, 236/02 y 200/07) **el día jueves 04 de diciembre de 2008 a horas 15:30.**

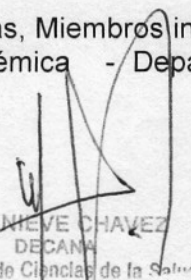
ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud